

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

LOS TRABAJOS SERAN FINANCIADOS CON FONDOS FEDER

Adjudicada por 800.000 euros la mejora del canal del Genil-Cabra

El proyecto pretende eliminar los sedimentos acumulados. Se utilizará un procedimiento novedoso a base de ultrasonidos



La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha adjudicado por 799.349,96 euros el proyecto para la modernización de la infraestructura hidráulica con el fin de mejorar la eficiencia en el canal principal de la zona regable del Genil-Cabra, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba). En la actualidad, el canal tiene considerablemente disminuida su capacidad hidráulica, debido a la acumulación de sedimentos en el mismo, prácticamente en los seis primeros kilómetros, que se inician en el bombeo del embalse de El Cordobilla. Esto ha supuesto el empeoramiento en el funcionamiento de

los equipos de filtrado, debido al aumento del espesor de limos en el canal, que se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios de los usos del suelo; en concreto, por un notable incremento de superficie de olivar en la cuenca aportadora.

Como consecuencia de ello, ya se han llevado a cabo varias actuaciones de emergencia, aunque el proyecto que ahora se ha adjudicado permitirá una solución de mayor calado a este problema. Las actuaciones que se plantean y que se financiarán a través de Fondos Feder, se localizan en el tramo del canal principal del Genil-Cabra, entre el embalse de Cordobilla y el cruce de la carretera A-318 (Autovía del Olivar).

La Confederación pretende mejorar la calidad del agua y evitar las obstrucciones en las estaciones de filtrado y el atascamiento de los goteros. Para ello, se mejorará la eficiencia hidráulica del canal principal disolviendo los lodos del mismo y evacuándolos, al tiempo que se recuperará el funcionamiento original de la tomas de todas las estaciones de bombeo afectadas. La actuación consistirá en la extracción de los sedimentos acumulados desde una barcaza y se enviarán a los 11 puntos de evacuación o desagües ubicados en los seis primeros kilómetros del canal. Para ello se empleará la tecnología auxiliar de ultrasonidos con la que se rehidratarán los lodos depositados en el canal mediante la utilización de unas campanas sónicas de nanotecnología con el fin de airear la mezcla lodo-agua para después extraer dichos lodos.

La tecnología de ultrasonidos consiste en la transmisión de ondas sónicas a la superficie del lodo ubicada en el fondo del canal mediante unos emisores denominados campanas. Los ultrasonidos actúan como un catalizador molecular del agua potenciando la resonancia electrónica, de modo que dichas campanas alteran el movimiento del agua, rehidratan los lodos y permiten ponerlos en movimiento. El efecto de ello es que los lodos se ponen en suspensión, flotan y pueden recogerse con mayor facilidad. La CHG ha optado por este sistema debido a su reducida inversión económica con respecto a la aplicación de otros métodos y por su escaso o nulo impacto sobre el ecosistema del entorno. La zona regable del Genil-Cabra abarca 40.085 hectáreas repartidas entre las provincias de Córdoba y Sevilla.

La CHG adjudica por 800.000 euros la mejora del canal del Genil-Cabra

La actuación permitirá, mediante una técnica de ultrasonidos, mejorar la capacidad hidráulica de la estructura central de la zona regable. Los trabajos durarán nueve meses



L. CHAPARRO / EL DÍA, PUENTE GENIL | 26.03.2015 - 05:01

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, informó ayer de que ha adjudicado por un importe de 799.349 euros el proyecto para la modernización de la infraestructura hidráulica con el fin de "mejorar la eficiencia en el canal principal de la zona regable del Genil-Cabra, en el término municipal de Puente Genil". Según la información facilitada por la CHG, en la actualidad, el canal tiene "considerablemente disminuida su capacidad hidráulica, debido a la acumulación de sedimentos en el mismo, prácticamente en los seis primeros kilómetros, que se inician en el bombeo del embalse de El Cordobilla". Esta situación, según la CHG, "ha supuesto el empeoramiento en el funcionamiento de los equipos de filtrado, debido al aumento del espesor de limos en el canal, que se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios de los usos del suelo; en concreto, por un notable incremento de superficie de olivar en la cuenca aportadora".

La Confederación indicó también que como consecuencia de ello, ya se han llevado a cabo varias actuaciones de emergencia, aunque el proyecto que ahora se ha adjudicado permitirá una solución de mayor calado a este problema, del que viene quejándose los regantes de la zona desde hace años y que sigue sin resolverse hasta el momento. La Confederación ha encargado las obras a la empresa Cartuja I. SAU, que dispone de un plazo de nueve meses para la ejecución de los trabajos en el canal principal.

En concreto, las actuaciones que se plantean en este proyecto, que se financiará a través de Fondos Feder, se localizan en el tramo del canal principal del Genil-Cabra, entre el embalse de Cordobilla y el cruce de la carretera A-318 (Autovía del Olivar). La CHG pretende, con este proyecto, mejorar la calidad del agua y evitar las obstrucciones en las estaciones de filtrado y el atascamiento de los goteros. Para ello, se mejorará la eficiencia hidráulica del canal principal disolviendo los lodos del mismo y evacuándolos, al tiempo que se recuperará el funcionamiento original de la tomas de todas las estaciones de bombeo afectadas.

La actuación consistirá en la extracción de los sedimentos acumulados desde una barcaza y se enviarán a los 11 puntos de evacuación o desagües ubicados en los seis primeros kilómetros del canal. Para ello, según la información facilitada por la CHG, se empleará la tecnología auxiliar de ultrasonidos con la que se rehidratarán los lodos depositados en el canal mediante la utilización de unas campanas sónicas de nanotecnología con el fin de airear la mezcla lodo-agua para después extraer dichos lodos.

La tecnología de ultrasonidos consiste en la transmisión de ondas sónicas a la superficie del lodo ubicada en el fondo del canal mediante unos emisores denominados campanas. Los ultrasonidos actúan como un

catalizador molecular del agua potenciando la resonancia electrónica, de modo que dichas campanas alteran el movimiento del agua, rehidratan los lodos y permiten ponerlos en movimiento. El efecto de ello es que los lodos se ponen en suspensión, flotan y pueden recogerse con mayor facilidad. La CHG explicó también que ha optado por este sistema debido a su reducida inversión económica con respecto a la aplicación de otros métodos y por su escaso o nulo impacto sobre el ecosistema del entorno.

La zona regable del Genil-Cabra abarca 40.085 hectáreas repartidas entre las provincias de Córdoba y Sevilla, de las que 37.000 son consideradas útiles para el riego. La captación de agua para esta zona regable se realiza en el embalse de Cordobilla, que se alimenta, a su vez, del de Iznájar, a través del río Genil. El canal principal, sobre el que va a actuar ahora la CHG, tiene una longitud de más de 30 kilómetros y abastece a cada una de las estaciones de puesta en carga de la red.

Denuncian en el pleno que un policía local amenazó a varios agentes con el arma reglamentaria



Miércoles, 25 Marzo 2015 08:19 • redacción

El portavoz de IU, Manuel Baena, pidió explicaciones en el pleno ordinario del mes de marzo al alcalde de Puente Genil, y concejal de Seguridad Ciudadana, Esteban Morales, sobre el registro de una denuncia por parte de un grupo de agentes de la Policía Local "sobre el comportamiento de otro agente parece ser que estaba en situación de ebriedad y los amenazó con el arma reglamentaria". Desde IU se

entiende que "la actitud del denunciado es bastante grave".

A raíz de este "expediente disciplinario que se ha iniciado, preguntamos si se va a hacer algo al respecto porque parece ser que los trapos sucios se lavan en casa" y cuando salen fuera es cuando "nos preocupamos". Actitud que desde IU se enciende como " bastante grave". INTERESANTES DECLARACIONES CRUZADAS EN EL PLENO, con PUENTE GENIL TV,

El regidor local, manifestó que el asunto se "ha resuelto sin instruir el expediente sancionador". De manera que el "comportamiento del que ha cometido dicha infracción ha sido personado por la parte ofendida y entendemos que en el amplio margen que debe de tener la propia organización, están esas facultades."

Ante esta respuesta Baena le replicó manifestándole que "las administraciones no pueden consentir que un agente que tenga un arma la saque amenazando a sus compañeros, es una cuestión de principios". Y continuó relatando que "a la gente que se le da un arma está sometida a ciertas restricciones". Por lo que desde IU la instrucción de un expediente sancionador. Mientras que Morales- precisó "no puede proceder a aventurar ninguna sanción sin antes haber instruido el procedimiento". Y otra cuestión es "el otro procedimiento que con motivo de la gravedad de los hechos y de forma reiterada, la propia ley faculta para que se tomen medidas cautelares".

Dedican a la Mujer Manantera un mirador al río Genil



Miércoles, 25 Marzo 2015 10:32 • Virginia Requena Cid

El ayuntamiento de Puente Genil por acuerdo unánime del pleno descubrió ayer la placa que da nombre al mirador al río Genil, situado al final de la calle Jesús, y que desde ayer se llama “Mujer Manantera”. Asistieron al descubrimiento de la placa, el alcalde de la localidad, Esteban Morales, así como el presidente de la Agrupación de Cofradías, Juan Miguel Granados. **TODA LA INFORMACION EN PUENTE GENIL**

TV (20:30 h).

Con esta plaza nominal el Ayuntamiento “quiere contribuir a ese reconocimiento, que creo necesario, porque la Semana Santa de Puente Genil no es sólo cosa de hombres”, dijo el regidor local. De hecho, “hay especialmente que destacar el trabajo de muchas mujeres en las cofradías, en los trabajos que suelen hacer en la propia Semana Santa, están ocupando todos los papeles que antes estaban destinados de forma exclusiva al hombre, tenemos una corporación de mujeres, mujeres cofrades, costaleras, que cantan a la Semana Santa de Puente Genil”.

Asistieron también, la presidenta de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur, Francisca Carmona y el parlamentario del PSOE, Jesús María Ruiz Entre los colectivos de mujeres, la presidenta de la Federación Local, Concepción Leiva y el grupo de Semana Santa, las Hijas de Salfad, el primero integrado en la Agrupación de Cofradías.

El Ayuntamiento guarda un minuto de silencio por las víctimas del accidente aéreo



Miércoles, 25 Marzo 2015 12:39 • Rocío Díaz

Miembros de la corporación municipal han guardado esta mañana a las 12.00 horas un minuto de silencio ante las puertas del Ayuntamiento en recuerdo de las víctimas del accidente del avión de la compañía alemana Germanwings que ayer se estrelló en los Alpes cuando realizaba el trayecto Barcelona-Düsseldorf y por el cual perdieron la vida todo el pasaje del avión, 150 personas, 45 de ellas de nacionalidad española.

Esta medida acordada por la Federación Española de Municipios ha supuesto una muestra de solidaridad con los familiares de los fallecidos. En este sentido, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, mandó un abrazo y su más sentido pésame a todas las familias, deseándoles «fortaleza- dijo- en estos momentos tan duros».

CHG aprueba una inversión de 800.000 euros para retirar los lodos del canal Genil- Cabra por Cordobilla



Miércoles, 25 Marzo 2015 16:48 • Virginia Requena Cid

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha adjudicado por un importe de 799.349,96 euros el proyecto para la modernización de la infraestructura hidráulica con el fin de mejorar la eficiencia en el canal principal de la zona regable del Genil-Cabra, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

En la actualidad, el canal tiene considerablemente disminuida su capacidad hidráulica, debido a la acumulación de sedimentos en el mismo, prácticamente en los seis primeros kilómetros, que se inician en el bombeo del embalse de El Cordobilla. Esto ha supuesto el empeoramiento en el funcionamiento de los equipos de filtrado, debido al aumento del espesor de limos en el canal, que se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios de los usos del suelo; en concreto, por un notable incremento de superficie de olivar en la cuenca aportadora. Como consecuencia de ello, ya se han llevado a cabo varias actuaciones de emergencia, aunque el proyecto que ahora se ha adjudicado permitirá una solución de mayor calado a este problema. Las actuaciones que se plantean en este proyecto, que se financiará a través de Fondos FEDER, se localizan en el tramo del canal principal del Genil-Cabra, entre el embalse de Cordobilla y el cruce de la carretera A-318 (Autovía del Olivar).

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir pretende, con este proyecto, mejorar la calidad del agua y evitar las obstrucciones en las estaciones de filtrado y el atascamiento de los goteros. Para ello, se mejorará la eficiencia hidráulica del canal principal disolviendo los lodos del mismo y evacuándolos, al tiempo que se recuperará el funcionamiento original de la tomas de todas las estaciones de bombeo afectadas.

La actuación consistirá en la extracción de los sedimentos acumulados desde una barcaza y se enviarán a los 11 puntos de evacuación o desagües ubicados en los seis primeros kilómetros del canal. Para ello se empleará la tecnología auxiliar de ultrasonidos con la que se rehidratarán los lodos depositados en el canal mediante la utilización de unas campanas sónicas de nanotecnología con el fin de airear la mezcla lodo-agua para después extraer dichos lodos. La tecnología de ultrasonidos consiste en la transmisión de ondas sónicas a la superficie del lodo ubicada en el fondo del canal mediante unos emisores denominados campanas. Los ultrasonidos actúan como un catalizador molecular del agua potenciando la resonancia electrónica, de modo que dichas campanas alteran el movimiento del agua, rehidratan los lodos y permiten ponerlos en movimiento. El efecto de ello es que los lodos se ponen en suspensión, flotan y pueden recogerse con mayor facilidad. La CHG ha optado por este sistema debido a su reducida inversión económica con respecto a la aplicación de otros métodos y por su escaso o nulo impacto sobre el ecosistema del entorno. La zona regable del Genil-Cabra abarca 40.085 hectáreas repartidas entre las provincias de Córdoba y Sevilla, de las que 37.000 son consideradas útiles para el riego.

La Confederación Hidrográfica adjudica por 800.000 euros la mejora del Canal



Noticias | 25/03/2015 - 16:46 | Juan Carlos Campaña |

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha adjudicado por un importe de 799.349,96 euros el proyecto para la modernización de la infraestructura hidráulica con el fin de mejorar la eficiencia en el canal principal de la zona regable del Genil-Cabra, en el término municipal de Puente Genil. En la actualidad, el canal tiene considerablemente disminuida su capacidad hidráulica, debido a la acumulación de sedimentos en el mismo, prácticamente en los seis primeros kilómetros, que se inician en el bombeo del embalse de Cordobilla. Esto ha supuesto el empeoramiento en el funcionamiento de los equipos de filtrado, debido al aumento del espesor de limos en el canal, que se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios de los usos del suelo; en concreto, por un notable incremento de superficie de olivar en la cuenca aportadora.

Como consecuencia de ello, ya se han llevado a cabo varias actuaciones de emergencia, aunque el proyecto que ahora se ha adjudicado permitirá una solución de mayor calado a este problema. Las actuaciones que se plantean en este proyecto, que se financiará a través de Fondos FEDER, se localizan en el tramo del canal principal del Genil-Cabra, entre el embalse de Cordobilla y el cruce de la carretera A-318. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir pretende, con este proyecto, mejorar la calidad del agua y evitar las obstrucciones en las estaciones de filtrado y el atascamiento de los goteros. Para ello, se mejorará la eficiencia hidráulica del canal principal disolviendo los lodos recuperará el funcionamiento original de la tomas de todas las estaciones de bombeo afectadas.

La actuación consistirá en la extracción de los sedimentos acumulados desde una barcaza y se enviarán a los 11 puntos de evacuación o desagües ubicados en los seis primeros kilómetros del canal. Para ello se empleará la tecnología auxiliar de ultrasonidos con la que se rehidratarán los lodos depositados en el canal mediante la utilización de unas campanas sónicas de nanotecnología con el fin de airear la mezcla lodo-agua para después extraer dichos lodos.

La tecnología de ultrasonidos consiste en la transmisión de ondas sónicas a la superficie del lodo ubicada en el fondo del canal mediante unos emisores denominados campanas. Los ultrasonidos actúan como un catalizador molecular del agua potenciando la resonancia electrónica, de modo que dichas campanas alteran el movimiento del agua, rehidratan los lodos y permiten ponerlos en movimiento. El efecto de ello es que los lodos se ponen en suspensión, flotan y pueden recogerse con mayor facilidad. La CHG ha optado por este sistema debido a su reducida inversión económica con respecto a la aplicación de otros métodos y por su escaso o nulo impacto sobre el ecosistema del entorno.

La zona regable del Genil-Cabra abarca 40.085 hectáreas repartidas entre las provincias de Córdoba y Sevilla, de las que 37.000 son consideradas útiles para el riego. La captación de agua para esta zona regable se realiza en el embalse de Cordobilla, que se alimenta, a su vez, del de Iznájar, a través del río Genil.